

**PC-PC22-01929-2024.**

**Al contestar por favor cite este número de consecutivo**

Bogotá D.C., marzo 12 de 2023

Señores  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**  
**Juan Carlos Zambrano.**  
Coordinador Control de la Operación  
Dirección de Bienestar Estudiantil  
Av. El Dorado No. 66 - 63  
Ciudad



**Referencia:** Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

**Asunto:** Radicación Facturación servicios regulares Orden de Compra No.113286 Segmento 27\_SII\_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2024, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 27\_SII\_2023: Rutas Regulares mes de febrero de 2024, (pago 9).  
Certificados pendientes Rutas Regulares mes de enero de 2024, (pago 9).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)



Información en medio magnético USB	
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

**Lizeth Mayerly Castellanos C.**

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: DMorales

Vo.Bo: LCastellanos



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.  
NIT. 830.102.646-7

**CERTIFICA QUE:**

1. De acuerdo con los documentos suministrados, TRANSPORTES ESIVANS S.A.S, con NIT 830.102.646-7, ha realizado el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, estando al mes de enero de 2024 a paz y salvo con el pago de los aportes a pensión, riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al mes de febrero 2024 con los aportes a salud. El pago es responsabilidad de la administración del Ente Económico como parte de su gestión.
2. La Sociedad ha cumplido con el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Resolución 2388 de 2016 y demás normas que las adicionen.
3. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de marzo de 2024, por solicitud de la administración.

**NOBIA BARRERA GANTIVA**  
Revisor Fiscal TP 30060 – T  
Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá D.C., 08 de marzo de 2024  
CER -051 - 24  
**Latin Professional S.A.S.**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

50F0B680771BB148

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público NUBIA BARRERA GANTIVA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41774497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30060-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**30060-T**

**NUSTA**  
**BARRERA**  
**C.C. 4177437**

**RESOLUCION INSCRIPCION 1054 FECHA 06/06/1991**  
**UNIVERSIDAD CESAR LEON PILOTO DE COLOMBIA**

**DANIEL SARRIENTO PAVAS** 37890



**FRANDE ETICA**

**DUPLICADO**

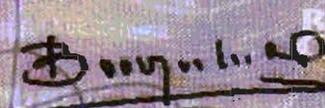
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **41.774.497**  
**BARRERA GANTIVA**

APELLIDOS  
**NUBIA**

NOMBRES  
  
 FIRMA



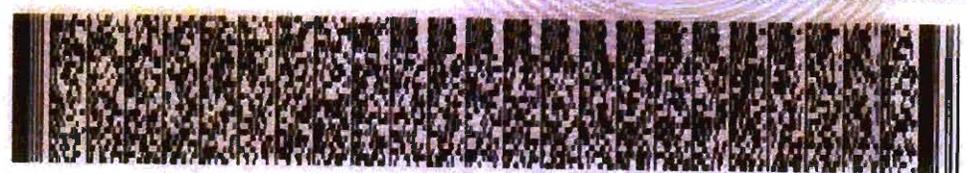

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1958**  
**BOGOTA D.C**  
**(CUNDINAMARCA)**  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.50**      **A+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**22-DIC-1977 BOGOTA D.C**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209470-F-0041774497-20100118      0020030007A 1      1190615020



LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

**INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.**  
**NIT. 900.512.082 - 6**

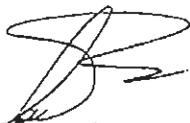
**CERTIFICO**

1. Que Inversiones Trans Sabana S.A.S. con NIT 900.512.082 – 6, de acuerdo con los soportes suministrados, ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (Septiembre a Diciembre de 2023 y Enero y febrero de 2024); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (Agosto a Diciembre de 2023 y Enero de 2024), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, de las sucursales vigentes en cada periodo.
2. Que de acuerdo con los soportes suministrados, la sociedad pagó los aportes a la seguridad social de salud del mes de febrero de 2024 de las sucursales y enero de 2024 de una sucursal y de los independientes y de aportes parafiscales, pensión y riesgos profesionales de enero de 2024 de las sucursales y de los independientes, así:

Fecha	Tipo Planilla*	Sucursal	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado
2/20/2024 5:28:48 PM	E	SUC SUCRE	74891570	Enero 2024	\$1,236,100	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/20/2024 5:26:13 PM	E	SUC BOLIVAR	74891562	Enero 2024	\$457,106	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/20/2024 5:17:36 PM	E	SUC BARRANQUILLA	74891382	Enero 2024	\$369,400	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/21/2024 5:24:47 PM	E	SUC GUAJIRA	74456699	Enero 2024	\$4,760,000	2/20/2024	2/12/2024	PAGADA
2/22/2024 8:16:08 AM	Y	INDEPENDIENTES	74931891	Enero 2024	\$1,065,200	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/21/2024 3:57:47 PM	E	SEGMENTO27 SUMAPAZ	74922671	Enero 2024	\$2,248,400	2/20/2024	2/23/2024	PAGADA
2/21/2024 3:19:54 PM	E	VARGAS VILLA	74921719	Enero 2024	\$111,100	2/20/2024	2/23/2024	PAGADA
2/21/2024 12:49:49 PM	E	ENEL	74918487	Enero 2024	\$5,055,180	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/21/2024 12:40:50 PM	E	MONTERIA	74918263	Enero 2024	\$1,219,800	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/21/2024 11:15:45 AM	E	SEGMENTO 2	74914910	Enero 2024	\$86,700	2/20/2024	2/23/2024	PAGADA
2/21/2024 11:14:50 AM	E	BARRANCABERMEJA	74914813	Enero 2024	\$302,400	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/21/2024 9:47:04 AM	E	SUC BOGOTA	74906574	Enero 2024	\$29,261,100	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/20/2024 6:10:02 PM	Y	SUC BOGOTA	74892174	Enero 2024	\$428,000	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/20/2024 6:02:36 PM	E	QUIBA	74892093	Enero 2024	\$111,100	2/20/2024	2/23/2024	PAGADA
2/20/2024 5:53:52 PM	E	TUMACO	74891990	Enero 2024	\$369,400	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/20/2024 5:53:15 PM	E	PUERTO ASIS	74891964	Enero 2024	\$412,200	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/20/2024 5:52:25 PM	E	SAN JOSE DE GUAVIARE	74891953	Enero 2024	\$412,200	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/20/2024 5:50:59 PM	E	valledupar	74891930	Enero 2024	\$370,800	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/20/2024 5:50:30 PM	E	CUCUTA	74891924	Enero 2024	\$412,200	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/20/2024 5:49:37 PM	E	VILLAVICENCIO	74891915	Enero 2024	\$400,300	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA
2/20/2024 5:49:08 PM	E	SUC SANTA MARTA	74891905	Enero 2024	\$725,500	2/20/2024	2/22/2024	PAGADA

3. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.
4. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los doce (12) días del mes de marzo de 2024, por solicitud del interesado.



**JEANETTE PINZÓN FORERO**

Revisor Fiscal

TP-25799 - T

Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá, 12 de marzo de 2024

CER - 055 - 24

**Latin Professional S.A.S.**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

B 8 F 5 B 5 1 8 C 0 6 7 4 0 0 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51668601 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 25799-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
 TARJETA PROFESIONAL  
 DE CONTADOR PUBLICO**

**25799-T**

**JEANETTE CONSUELO  
 PINZON FORERO**  
 C.C. 51.668.601

**RESOLUCION INSCRIPCION 3189-T FECHA 23-XI-89  
 UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**



Presidente 

00033133

© 2007/11/10

08/11/2007



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
 Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.668.601**

**PINZON FORERO**

APELLIDOS  
**JEANETTE CONSUELO**

NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ENE-1963**

**FACATATIVA**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.62**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**F**

SEXO

**31-MAR-1981 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Abel Sánchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00018482-F-0051668601 20080628

0000688590A 1

1270017387



**CERTIFICACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZ Y/O FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)**

Yo, **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA**, en calidad de Revisor Fiscal de la Persona Jurídica **BUSEXPRESS S.A.S.**, identificada con el Nit. No. 806.012.364-1, con cedula de ciudadanía No. 8.534.150 de Barranquilla, y Tarjeta profesional No. 67273 -T; en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al fondo de la Industria de la Construcción – FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dado a los 14 días del mes de marzo 2024, en la ciudad de Barranquilla

Firma: *Boris Corrales*  
 Nombre: Boris Enrique Corrales  
 C.C. No. 8.534.150  
 En calidad de: Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No.: 67273-T



**LA CALIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA**  
**EMPRESA CERTIFICADA EN ISO-9001, ISO 14001, RUC Y OHSAS 18001**



**BARRANQUILLA**  
 Principal: Calle 75 No. 43-59  
 Teléfonos: 5690017 - 5690010 - 5694935  
**BOGOTÁ:**  
 Torre Sistraburall, Cra. 7 No. 74-59 piso 8  
 Teléfono: 5174558

**CARTAGENA**  
 Vanexpress: Cel. 300 8445511  
 Teléfonos: 0951 6561177 - 0955986  
**Terminal de Transportes: Loc. 103 A**  
 Teléfonos: 4410014 - 4410047  
 E-mail: Busexpressct@telecom.com.co

**SANTA MARTA**  
 Redadero: Calle 7 No. 2 - 34 Col. 500 8445516  
 Teléfonos: 40901428488 - 4211111  
**SERVICIO AL CLIENTE:**  
 BUSEXPRESS@BRECOTI.COM.CO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

601567607770014

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8534150 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 67273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
 TARJETA PROFESIONAL  
 DE CONTADOR PÚBLICO**

**67273-T**

**BORIS ENRIQUE  
 CORRALES MEDINA**  
 C.C. 8534158

RESOLUCION INSCRIPCION 122      FECHA 21/10/93  
 UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Presidente *[Signature]*      00276438

*[Signature]*

FIRMA DEL TITULAR      024905

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 43 de 1990.  
 Si encontramos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
 Contadores.



08534158

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

8.534.150

NUMERO

CORRALES MEDINA

APELLIDOS

BORIS ENRIQUE

NOMBRES

*Boris Corrales*



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1968

BARRANQUILLA  
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

O+

G.S. 911

M

SEXO

27-FEB-1987 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Corrales*  
REGISTRACION NACIONAL  
ADMINISTRACION DE IDENTIFICACION



4-0500100-22138544-A1-0008534150-22050822 03981052344 02 184712084



**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con cedula de ciudadanía NO. 1052394255 de Duitama , y con tarjeta profesional No. 7709-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **SERVITAC SAS SERVICIO DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA** identificada con NIT 830.090.037-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá DC, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, el día 06 de febrero del 2024.

**JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON**  
C. C. No. 10522394255 de Duitama  
237108-T  
Revisor fiscal



601 2 854056

comercial@servitac.com  
www.servitac.com

Calle 127a # 70h - 42  
Bogotá, Colombia



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

3178012729478678

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052394255 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 237108-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



237108-T

JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON  
C.C. 1052394255

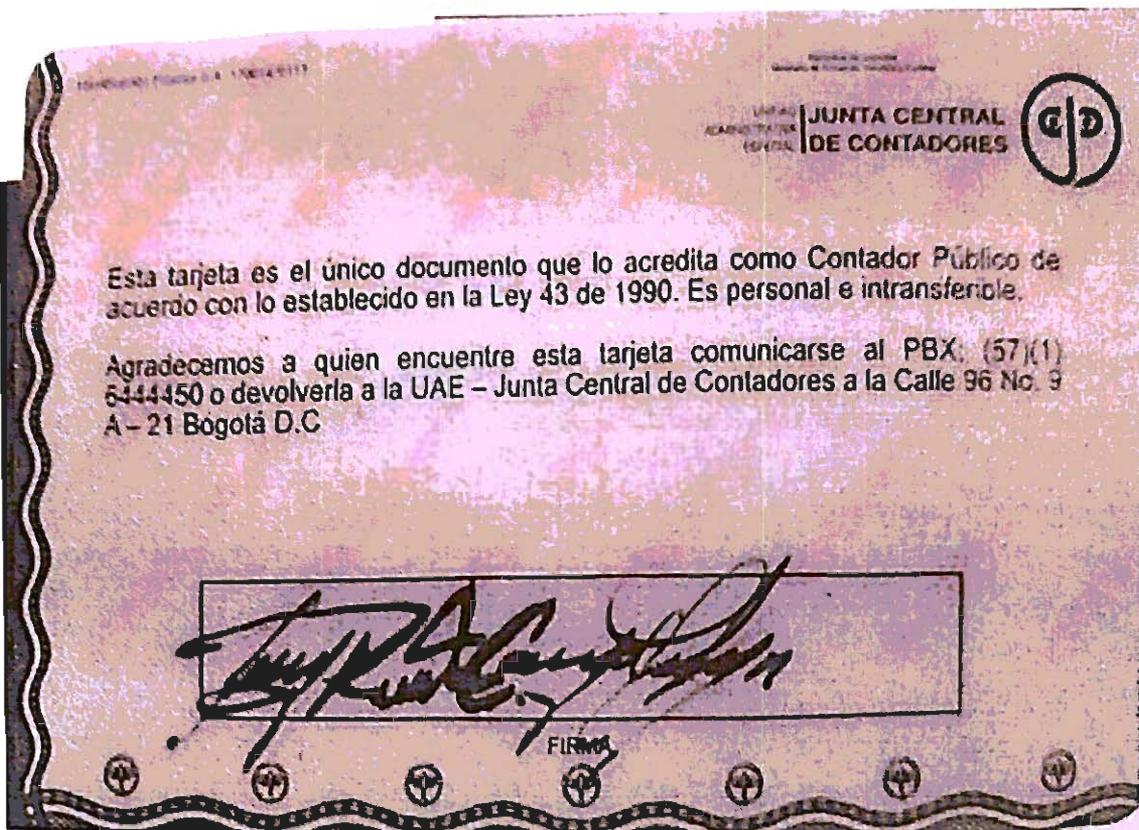
RES. INSCRIPCION 125 DEL 09/02/2018

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA  
DIRECTOR GENERAL

243092

262059



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

*[Handwritten Signature]*

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1991

DUITAMA (BOYACA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

24-AGO-2009 DUITAMA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NOMBRE DIRECCION

REGISTRACION NACIONAL CARLOS ANTONIO NARANJO TORRES



P-3767600-00193035-44-1802294255-20091103 0817683484 1 27673147

FORMATO

	Proceso:	Acceso y Permanencia			
	Dirección:	Bienestar Estudiantil			
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.			
	Fecha de elaboración:	14/07/2022	Código:	07.2-ET-IF-020	Versión:

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.	113285	SEGMENTO	27_98_2023	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	9	
NOMBRE OPERADOR	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL		PERIODO DE PAGO	01/02/2024 - 21/02/2024	FECHA DE ACTA	12/03/2024

DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR						
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN	
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	901.669.120-6		Olga Lucía Alvarado Contreras	39.753.385	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	
Servitac S.A.S. Servicios de alquiler y transporte alvarado y CIA	830.090.037-5	25%	Olga Lucía Alvarado Contreras	39.753.385		
Inversiones Trans Sabana S.A	900.512.082-6	25%	Andrés Fernando Duarte Ortiz	79.628.542		
Transportes Esquivel S.A.S	830.102.546-7	25%	Martha Lidia Peralta Barletta	57.428.469		
Busexpress S.A.S "En organización empresarial"	606.012.394-1	25%	Noveda Diaz Velásquez	72.120.835		
					SUPERVISOR	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:
<p>Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.</p>	<p>Hasta 31 de marzo de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.</p>	<p>El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:</p> <p>1) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas en enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.</p> <p>Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato</p> <p>PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.</p> <p>PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.</p> <p>PARÁGRAFO 3o: En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.</p> <p>PARÁGRAFO 4o: En el evento que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.</p> <p>PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P</p> <p>PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaran a suscribirse dentro del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.</p> <p>PARÁGRAFO 8o: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 9o: Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.</p>

VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES									
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN	
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	19/07/2023	\$ 1.566.831.660,33	94	24/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A	
MODIFICACIÓN No. 1	ADICIÓN DE RECURSOS	26/10/2023	\$ 305.368.255,00	94	24/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A	
MODIFICACIÓN No. 2	OTRO	29/11/2023	\$ -	94	24/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A	
MODIFICACIÓN No. 3	ADICIÓN DE RECURSOS Y PRORROGA	19/01/2024	\$ 476.133.495,00	136	24/07/2023	31/03/2024	N/A	N/A	
MODIFICACIÓN No. 4	OTRO	12/02/2024	\$ -	136	24/07/2023	31/03/2024	N/A	N/A	
VALORES ACUMULADOS			\$ 2.348.333.410,33						

CONTROL DE PÓLIZAS											
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESOE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	21/07/2023	24/07/2023	0	24/07/2023	\$ 156.683.166,03	1A(ol), 0Mes(es) y 13D(ías)	18/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	21/07/2023	24/07/2023	0	24/07/2023	\$ 156.683.166,03	3A(ol), 6Mes(es) y 13D(ías)	18/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	20/12/2024	15/01/2024	5	16/01/2024	\$ 187.219.991,57	1A(ol), 0Mes(es) y 13D(ías)	18/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	20/12/2024	16/01/2024	5	16/01/2024	\$ 187.219.991,57	3A(ol), 6Mes(es) y 13D(ías)	18/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	20/12/2024	16/01/2024	5	16/01/2024	\$ 187.219.991,57	1A(ol), 0Mes(es) y 13D(ías)	18/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 2	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	20/12/2024	16/01/2024	5	16/01/2024	\$ 187.219.991,57	3A(ol), 6Mes(es) y 13D(ías)	18/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 3	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	30/01/2024	6/02/2024	7	6/02/2024	\$ 234.833.341,03	1A(ol), 2Mes(es) y 12D(ías)	18/07/2023	30/09/2024
MODIFICACIÓN No. 3	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	30/01/2024	6/02/2024	7	6/02/2024	\$ 234.833.341,03	3A(ol), 6Mes(es) y 13D(ías)	18/07/2023	31/03/2027
MODIFICACIÓN No. 4	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	13/02/2024	16/02/2024	8	16/02/2024	\$ 234.833.341,03	1A(ol), 2Mes(es) y 12D(ías)	18/07/2023	30/09/2024
MODIFICACIÓN No. 4	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188711	13/02/2024	16/02/2024	8	16/02/2024	\$ 234.833.341,03	3A(ol), 6Mes(es) y 13D(ías)	18/07/2023	31/03/2027

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
PROYECTO	Código presupuestal	GDP	CDP	CDP No	FECHA CDP	VALOR CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	023011601130000007736	Inicial		2730	16/06/2023	\$ 41.092.561.910
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	023011601130000007736	Adición 1		3396	10/20/2023	\$ 305.368.255
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	023011601130000007736	Adición 2		74	9/01/2024	\$ 476.133.495

RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.	
Inicial	2023	3959	21/07/2023	457 - Educación calidad por matrícula oficial	\$ 1.566.831.660	1	\$ 115.086.239	\$ 0	\$ 115.086.239	\$ 0	
						2	\$ 322.483.274	\$ 0	\$ 322.483.274		
						3	\$ 124.290.708	\$ 0	\$ 124.290.708		
						4	\$ 427.764.617	\$ 0	\$ 427.764.617		
						5	\$ 394.097.387	\$ 0	\$ 394.097.387		
						6	\$ 9.896.193	\$ 0	\$ 9.896.193		
						7	\$ 173.213.242	\$ 0	\$ 173.213.242		
						7	\$ 188.183.041	\$ 0	\$ 188.183.041		
						8	\$ 116.740.068	\$ 0	\$ 116.740.068		
Adición 1	2023	4849	26/10/2023	12 - Recursos Distrito	\$ 305.368.255	8	\$ 0	\$ 445.146	\$ 445.146	\$ 0	
						9	\$ 0	\$ 378.164.187	\$ 378.164.187		
						9	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
Adición 2	2023	312	22/01/2024	455 - Educación Calidad Matrícula	\$ 476.133.495	8	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 97.969.308	
						9	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
						9	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
							\$ 1.871.754.799	\$ 2.260.364.102	\$ 97.969.308		
										PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	95,83%

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA									
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGUN ACTA)	AJUSTES (SEGUN ACTA)	VALOR EJECUTADO	
1	24/07/2023 - 31/07/2023	6	36	-	\$ 115.086.239	-	-	\$ 115.086.239	
2	01/08/2023 - 31/08/2023	21	22	-	\$ 322.483.274	-	-	\$ 322.483.274	
3	01/09/2023 - 30/09/2023	21	11	1	\$ 124.295.708	-	-	\$ 124.295.708	
4	01/10/2023 - 19/10/2023	30	21	-	\$ 427.704.617	-	-	\$ 427.704.617	
5	16/10/2023 - 31/10/2023	21	38	-	\$ 384.097.387	-	-	\$ 384.097.387	
6	01/11/2023 - 15/11/2023	21	1	-	\$ 9.896.193	-	-	\$ 9.896.193	
7	16/11/2023 - 30/11/2023	18	25	3	\$ 361.396.233	-	-	\$ 361.396.233	
8	22/01/2024 - 31/01/2024	8	19	-	\$ 116.740.068	-	-	\$ 116.740.068	
9	01/02/2024 - 21/02/2024	15	43	-	\$ 378.009.333	-	-	\$ 378.009.333	
VALORES ACUMULADOS			226	4	\$ 2.260.364.102	-	-	\$ 2.260.364.102	

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales, y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito - SED.

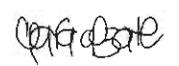
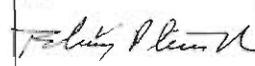
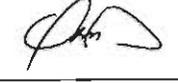
No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: **TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE** \$ 378.609.333 dando cumplimiento a la firma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE** \$ 97.969.308 a la fecha el porcentaje de ejecución es **95,83%**

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma
Clara Miens Alzate Peralan		Delsy Montes Popayán		Luzeth Castellano Castillo		Otto Gladimir Pabito		Olga Lucía Alvarado Contreras	
Profesional Jurídico Especializado		Profesional Financiero Especializado		Coordinador Financiero		Director de Interventoría		Representante Legal	



**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**  
 SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL  
 DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD  
 FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

---

RECIBIDO POR:

Hora	Fecha	Folios
------	-------	--------

**INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA**

**1- Clase y Datos del Compromiso**

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?	No.	113286	Fecha:	25	07	2023
Contratista	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL			NIT	X	C.C.	No.	901.669.120
Dirección:	CR 70 H 127 A 06			Teléfonos	3104868986			
Cesión de contrato:	Nombre del cedente			NIT	C.C.	No.		
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT	No.			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.	Banco							

**2, Sistema automatico de pagos (SAP)**

Cuenta Bancaria	5	9	6	0	0	0	0	2	4	9	5	Banco	Bancolombia SA	Ahorros	X	Corriente
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	----------------	---------	---	-----------

**3- Información Tributaria**

Responsable IVA	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT	4921
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumpló todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta		

**4. Condiciones especiales para el abono ( Diligenciar si es necesario)**

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar	
Beneficiario	NIT			C.C.	No.
Cuenta Bancaria	Banco			Ahorros	Corriente

**DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO**

**5- Información Adicional del Compromiso**

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto  
**PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.**

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

Fecha Acta de Inicio	24	07	2023	Adición	X	Adición No.	2	Fecha	09	01	2024	Valor adición	\$ 476.133.495,00
Valor compromiso inicial	\$ 1.566.831.660			Valor adición(es)	\$ 781.501.750			Valor total compromiso	\$ 2.348.333.410				

**6- Clase de Pago**

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	9	Periodo a pagar:	De	Fecha	01	02	2024	A:	Fecha	21	02	2024
Recibo a Satisfacción No	9	Fecha	12	03	2024	Anticipo			% Anticipo			Valor Anticipo		
Entrada a Almacén No.			Fecha Entrada			Valor Entrada								

**7- Registros Presupuestales y Valores a afectar**

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o Consumo	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
312-24	455	O230116011300000773603001-Suministrar el transporte a	FVAT231	378.164.187			378.164.187			378.164.187
<b>TOTAL</b>										378.164.187
Valor en Letras	Trescientos Setenta y Ocho millones Ciento Sesenta y Cuatro mil Ciento Ochenta y Siete Pesos M/L					Total a Pagar	378.164.187			

**8- Responsables del pago:**

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA	Firma del Directivo responsable del Área funcional	
Cargo Directivo del Área Funcional	Director de Bienestar Estudiantil	Vo.Bo. Interventor o profesional designado	DMP
Elaborado por:	SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC	Fecha aprobación	12 03 2024
Cargo de quien elabora:	Interventoría		
Fecha elaboración	12 03 2024		

**INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA**

**9- Devolución**

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad
-------	-------	------------	---------------	--

*[Handwritten signature and initials]*



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:
RECIBIDO POR:
Hora Fecha Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso
Tipo Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas
Contratista UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Dirección: CR 70 H 127 A 06
Fecha: 25 07 2023
No. 113286
C.C. No. 901.669.120
Teléfonos 3104868986

2. Sistema automatico de pagos (SAP)
Cuenta Bancaria 5 9 6 0 0 0 0 2 4 9 5
Banco Bancolombia SA
Ahorros X Corriente

3- Información Tributaria
Responsable IVA Contribuyente de Renta
Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)
Código actividad ICA del RIT 4921

4. Condiciones especiales para el abono ( Diligenciar si es necesario)
Embargo Reintegro Otro Cual?
Beneficiario
Cuenta Bancaria

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso
Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato
Fecha Acta de Inicio 24 07 2023
Adición X Adición No. 2
Fecha 09 01 2024
Valor adición \$ 476.133.495,00
Valor compromiso inicial \$ 1.566.831.660
Valor adición(es) \$ 781.501.750
Valor total compromiso \$ 2.348.333.410

6- Clase de Pago
Unico Pago
Pago Final
Pago Parcial No. 9
Periodo a pagar: De Fecha 01 02 2024 A: Fecha 21 02 2024
Recibo a Satisfacción No 9
Fecha 12 03 2024
Anticipo
Valor Anticipo
Entrada a Almacén No.

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar
Table with columns: No. de Registro, Fuente, Código Presupuestal, Numero de factura, Valor sin IVA ni consumo, % IVA o Consumo, Impuesto a las Ventas o al consumo, Total factura y/o Rec. satisfaccion, Amortización al Anticipo, Descuentos y/o sanciones, Valor a Pagar

8- Responsables del pago:
Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Form with fields: Nombre Directivo responsable del Area Funcional DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA, Firma del Directivo responsable del Area funcional, Elaborado por: SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC, Director de Bienestar Estudiantil, Fecha elaboración 12 03 2024, Fecha aprobación 12 03 2024

9- Devolución
Causa, Fecha, Radicación, Devuelto Por, Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

NIT: 901669120-6

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 70 H 127 A 06, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3104868986

Email. administrativo@transsabana.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764065410864 válida desde 2024-02-12 hasta 2025-02-12 rango desde FVAT201 hasta FVAT500.

<b>Cliente:</b>	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
<b>NIT :</b>	8999999061
<b>Dirección:</b>	AV EL DORADO NO 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
<b>Teléfono:</b>	3241000
<b>Email:</b>	NCERQUERAB@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO
<b>Tipo de negociación:</b>	Contado
<b>Medio de Pago:</b>	Transferencia Débito Bancana
<b>Fecha de Pago:</b>	30/03/2024
<b>Total de Líneas:</b>	2

<b>FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :</b>		FVAT231			
<b>MONEDA:</b>	COP Colombia, Pesos				
<b>HORA EMISIÓN:</b>	19:40:06				
<b>FECHA FIRMADO:</b>	11/03/2024 19:40:09				
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>			<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>		
	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
11	03	2024	11	04	2024

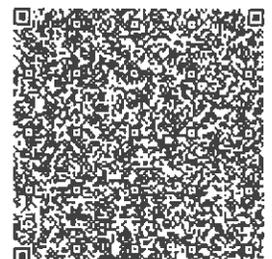
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Rutas Regulares mes de febrero de 2024 - OC No. 113286 - S27_SII_2023 - Pago 9	WSD	1,00	\$311.911.423,00				0,00	\$311.911.423,00
2	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar. Certificados pendientes Rutas Regulares mes de enero de 2024 - OC No. 113286 - S27_SII_2023 - Pago 9	WSD	1,00	\$66.697.910,00				0,00	\$66.697.910,00

<b>Notas:</b> La Unión Temporal Alianza Transnacional esta integrada por Inversiones Transsabana SAS (25%) - Busexpress SAS En reorganización empresarial (25%) - Transportes Esivans SAS (25%) - Servitac Servicios de Alquiler y Transporte Alvarado y CIA (25%)  <b>SON.</b> (trescientos setenta y ocho millones seiscientos nueve mil trescientos treinta y tres pesos ) CUFE: 6f3616c69bf2200b032e9c71ce19ffb0d678df816fa6fbc3870263b524e99a7a722410551423fcf05e00c341670bfc5c	<b>Subtotal:</b>	\$378.609.333,00
	<b>Cargos:</b>	\$0.00
	<b>Descuento:</b>	\$0.00
	<b>Total:</b>	\$378.609.333,00

Firma Digital: YqDInYsO+NmYwOxdmflVVGKD0ssh+r53jm6xk6fmwhWceKzOPcaCj87h20s74 AJYk2q43Z9amsf53N1ZpfMehMZpIVZsrEWmakK3uJWGdfcU6c GlgG9WgmRTkiZm AJlqHkC2gpP3+Az0KohEj1pGq/PSkzayC0IMsKZaeXpDnki8xlnG1Lxn33ZnW4 QADk/6/kQa80R+RCWHbW81hkzwacSjgP0q V0A94Dp+IBZd63Lj6DZSJAwAw868 1Hrb/g4nBQLv9EWZhuAJ6el6xb9l+rs6ECsn3LPec8kTKCoDWdNKqNhrCSoQR9 arMrvtmKorcwnfyoyLk Sg==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4 Número de formulario 18764065410864



(415)7707212489984(8020) 001876406541086 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 9 1 2 0	6				

11. Razón social  
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód.
	3 2

24. Dirección CR 70 H 127 A 06
-----------------------------------

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO  
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
 1003. No. Identificación 7 9 6 2 8 5 4 2 1004. DV 4  
 1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente  
 1006. Organización UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

984. Apellidos y nombres  
 985. Cargo  
 989 Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
 990. Lugar administrativo  
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
 992. Área  
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 2 - 1 2 / 1 5 : 1 1 : 5 3





Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4 Número de formulario 14913504118



(415)7707212489984(8020) 000001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 9 1 2 0 6 6. DV 6 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación 27. Fecha expedición Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento 1 6 9 Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio 1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CR 70 H 127 A 06

42. Correo electrónico gerencia@servitac.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 0 4 8 6 8 9 8 6 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: Actividad principal (46. Código: 4 9 2 1, 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 2 1 1 1 0), Actividad secundaria (48. Código, 49. Fecha inicio actividad), Otras actividades (50. Código: 1 2), Ocupación (51. Código), 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

- 07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (grid for user codes)

Exportadores

55. Forma, 56. Tipo, Servicio (1, 2, 3), 57. Modo, 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2023 - 05 - 10 / 14 : 02: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1 6 1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo



Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14913504118



{415}7707212489984(8020) 000001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 9 1 2 0

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficia

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2, 1 1, 1 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaria			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 1 1, 1 0		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2, 1 1, 1 0			
81. Hasta	2 0 2 5, 1 1, 1 5			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3, 0 1, 0 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Formulario del Registro Único Tributario  
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14913504118



(415)7707212489984(8020) 0000014913504118

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 9 1 2 0 6 6. DV 6 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 2 1 1 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 3 9 7 5 3 3 8 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ALVARADO	105. Segundo apellido CONTRERAS	106. Primer nombre OLGA
107. Otros nombres LUCIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 2 2 1 1 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 7 9 6 2 8 5 4 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido ORTIZ	106. Primer nombre ANDRES
107. Otros nombres FERNANDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	



Formulario del Registro Único Tributario  
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 4 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14913504118



(415)7707212489984(8020) 0000014913504118

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 9 1 2 0 6  
6. DV Impuestos de Bogotá 6  
12. Dirección seccional 3 2  
14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT 3 1  
112. Número de identificación 8 3 0 0 9 0 0 3 7  
113. DV 8  
114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9  
115. Primer apellido  
116. Segundo apellido  
117. Primer nombre  
118. Otros nombres

119. Razón social  
SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.

120. Valor capital del socio  
121. % Participación 2 5  
122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 1 1 0  
123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento NIT 3 1  
112. Número de identificación 9 0 0 5 1 2 0 8 2  
113. DV 6  
114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9  
115. Primer apellido  
116. Segundo apellido  
117. Primer nombre  
118. Otros nombres

119. Razón social  
INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.

120. Valor capital del socio  
121. % Participación 2 5  
122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 1 1 0  
123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento NIT 3 1  
112. Número de identificación 8 3 0 1 0 2 6 4 6  
113. DV 7  
114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9  
115. Primer apellido  
116. Segundo apellido  
117. Primer nombre  
118. Otros nombres

119. Razón social  
TRANSPORTES ESIVANS SAS

120. Valor capital del socio  
121. % Participación 2 5  
122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 1 1 0  
123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento NIT 3 1  
112. Número de identificación 8 0 6 0 1 2 3 6 4  
113. DV 1  
114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9  
115. Primer apellido  
116. Segundo apellido  
117. Primer nombre  
118. Otros nombres

119. Razón social  
BUSEXPRESS S.A.S. "EN REORGANIZACION EMPRESARIAL"

120. Valor capital del socio  
121. % Participación 2 5  
122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 1 1 0  
123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento  
112. Número de identificación  
113. DV  
114. Nacionalidad  
115. Primer apellido  
116. Segundo apellido  
117. Primer nombre  
118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio  
121. % Participación  
122. Fecha de ingreso  
123. Fecha de retiro



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:02/02/2024

CONTRIBUYENTE N.I.T. 901669120 UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSACCIONAL

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	KR 70 F 127 A 77	Teléfonos:	3104868986
Dirección electrónica:	gerencia@servitac.com	Ciudad:	BOGOTÁ DC
		Municipio:	BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción:	29/03/2023	Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA	Régimen tributario:	PREFERENCIAL ICA
		Fecha desde:	10/11/2022
Matrícula Mercantil:	NO	Fecha inicio de Actividades:	10/11/2022
		Fecha de cese de Actividades:	NO
		No. Establecimientos:	0
Actividad 1:	4921 - Transporte de pasajeros		
Actividad 2:			
Actividad 3:			
Actividad 4:			
Actividad 5:			

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS				
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/11/2022	C.C.	79628542	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia



Bogotá D.C, 30 de enero de 2024

Señores:  
A QUIEN INTERESE  
Ciudad.

Cordial saludo,

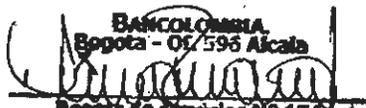
**BANCOLOMBIA S.A.** se permite informar que la empresa **UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL** identificado con NIT No. **901669120** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de apertura	ESTADO
Cuenta de ahorros	596-000024-95	2023/02/03	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en nuestra sucursal Alcalá ubicada en la Calle 134 A No. 45 – 95.

Atentamente,

  
**BANCOLOMBIA**  
 Bogotá - Of. 596 Alcalá  
 Recorrido de Servicios No. 154  
 Cédula No. 024091885

Asesor Pyme  
BANCOLOMBIA S.A.  
Sucursal Alcalá

